



Piden anular elección en Querétaro

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

EN EL MARCO de la Comisión Permanente, Juan Alvarado Navarrete, excandidato morenista a la presidencia municipal de San Juan del Río, Querétaro, informó que solicitará la nulidad de la elección del 2 de junio en dicho ayuntamiento.

Esta solicitud es a raíz de la divulgación de una serie de videos en los que se aprecia la manipulación de presuntos paquetes electorales en las bodegas del Distrito II del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), previo al conteo oficial de votos y sin representantes de partidos políticos.

EL DATO

EL IEEQ aseguró que las imágenes mostradas en un video por morenistas fueron editadas y sacadas de contexto, y defendió la constitucionalidad del proceso.

El exaspirante morenista, estuvo arropado por los grupos parlamentarios de Morena, del PT y del PVEM; además de la compañía de Santiago Nieto, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Tras mostrar los videos, Alvarado Navarrete aseveró que "Los sanjuanenses salieron contundentemente el 2 de junio por una esperanza, por una transformación. Hoy lo único que buscamos es que se haga justicia, no venimos a torcer la ley.

"No vamos a vencernos, vamos a seguir en pie de lucha, con el respaldo de Morena, de nuestra presidenta, de nuestro partido a nivel estatal y nacional. Lo que queremos en San Juan del Río es una transformación y ya no podemos permitir que nos sigan imponiendo candidatos o personas que atenten en contra de la ciudadanía", dijo.

Por su parte, Santiago Nieto señaló que el IEEQ emitió un comunicado en el cual admitió que "efectivamente se abrieron los paquetes electorales, lo cual es absolutamente violatorio de la normatividad".

Además, realizó una exigencia para que la ley se respete, y aseguró que se pedirá la nulidad de la elección por toda la serie de irregularidades que se fueron presentando a todo lo largo del proceso electoral".



ForoEspecial

CONFERENCIA de prensa de legisladores morenistas, ayer, en la Permanente.